MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO

Avda. Giuseppe Destefano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LOBBY PARA CAJERO AUTOMÁTICO EN PREDIO MUNICIPAL
Ubicación: Avda. Giuseppe Destefano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
BARRIO Centro

CONSIDERACIONES GENERALES

• Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
• Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
• Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
• EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
• EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

Libro de obras

• A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.
• En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

1. ESTRUCTURAS

1.1. Base con doble parrilla (tipo I)
Base de hormigón armado con doble parrilla de 20x20 cm con varillas de Ø10 mm caras superior e inferior, con medidas de 2.20 m por 1.10 m por 0.35 m de altura.

1.2. Base con doble parrilla (tipo II)
Base de hormigón armado con doble parrilla de 20x25 cm con varillas de Ø6 mm caras superior e inferior, altura de base 0.15 cm sobre suelo existente, con medidas de 2.20 m por 1.60 m por 0.15 m de altura.

1.3. Envoltorio de chapa metálica Nº 18
Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser: chapas y estructura metalica", vigas, etc., imprescindibles para la buena y correcta terminación.

1.4. Estructura metálica para mamparas

La estructura metálica, de chapas de hierro galvanizado deberá ser fijada al piso por medio de tirafondos y tarugos con tornillos para chapa y remaches entre tubos. Las placas de yeso y cartón deberán ser fijadas a la estructura metálica con tirafondos.

1.5. Mampara de placa cementicia

Muro de placa cementicia, con texturado y pintura, ambos inferior y exterior

1.6. Viga de fundación

En este Rubro fueron incluidas las Estructuras calculadas por el profesional (Ingeniero). Las Especificaciones Técnicas - bien detalladas - realizadas por el mismo, se adjuntan a la presente, así como los planos correspondientes. VER ESPECIFICACIONES DE ESTRUCTURA, El Computo Métrico realizado en base a dichos Planos, se detalló de modo a facilitar el presupuesto para cada rubro en forma específica.

1.7. Estructura de aluminio 10x10

Estructura de aluminio de 10x10 cm

1.8. Base de la caja técnica

Debe contar con cerradura y vidrios templados y rejas de persiana (ver plano en referencia)

2. ALBAÑILERIA

2.1. contrapiso de cascotes e=0,10

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm.

El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.

2.2. Mampostería de ladrillo común 0,15

Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada), con las juntas de un espesor de 1,5 cm. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

3. REVESTIMIENTOS

3.1. Enduído de pared

Enduido interior y exterior, para emparejar revoque, mampostería, yeso, etc. Color blanco. Presentación en recipiente conteniendo como mínimo 12 kg.

3.2. Enduído de cielorraso

Enduido exterior, para emparejar cielorraso. Color blanco

3.3. Texturado de pared int-ext

Será con resina 100% acrílica elástica, resistente al agua. El procedimiento a seguir es el siguiente:

- Lijado grueso de paredes con tela metálica fina.
- Aplicar el sellador acrílico para exteriores.
- Aplicar las manos de pintura acrílica que fuera menester para su correcto acabado

4. CARPINTERIA

4.1. Carpintería metálica o aluminio de puertas exteriores

En la presente sección se establecen especificaciones relativas a carpintería metálica y herrería en general, las cuales quedan a cargo y costo del Contratista, salvo expresa indicación en contrario.

5. INSTALACION DE FONTANERIA

5.1. Desagüe pluvial (canaleta)

Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 24, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos.

Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto, P.V.C. acompañando las pendientes de los canales.

5.2. Desagüe pluvial (caño de bajada)

Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 24, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos.

Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto, P.V.C. acompañando las pendientes de los canales.

6. INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD

6.1. Artefactos de Electricidad

Paneles: serán de embutir redondo o cuadrado

De adosar: del tipo exterior cerrado

Bocas: incluye la estructuración, cableado y colocación de módulos y terminales para conexiones.

6.2. Colocación de letras corpóreas en acrílico

Cuerpo de la letra con chapa número 18.

Cuerpo lateral con chapa número 20.

Cuerpo de la letra de fondo con chapa número 20.

Todas las chapas deberán ser cortadas con láser para mayor estética del trabajo.

Las letras corpóreas deberán estar selladas por dentro y por fuera con doble anti óxido

Pintura de las letras con tres capas de pintura sintética.

Los colores deberán ser como las descriptas en los planos.

7. PINTURAS

7.1. Pintura látex (texteado)

- Solamente se aceptará pintura 100% látex acrílica, anti hongos.
- La pintura, en el momento de la apertura del envase, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento y el envase no debe mostrar corrosión.
- La pintura no deberá perder sus características al ser almacenada. En ningún caso se permitirá pintura con más de seis meses de fabricación.
- Deberá ser resistente a la abrasión y a los cambios de temperatura y mantendrá un acabado uniforme.
- No deberá presentar grietas ni ampollas, ni desprenderse cuando se haya aplicado adecuadamente.
- Deberá tener un cubrimiento húmedo a la hora de aplicarse con brocha de no menos de 11 m2/litro en cualquier superficie. Su aplicación debe ser satisfactoria en cuanto al acabado.
- La pintura deberá ser lavable, sin presentar daños después de un mes de haber sido aplicada. Para evaluar la lavabilidad de la pintura, ésta deberá tener, de acuerdo con lo indicado en ASTM Método 6141, un valor de 800 ciclos como mínimo.
- El secado duro será de 25 minutos como máximo. No deberá producir olores desagradables a la hora de secar

7.2. Pintura (cielorraso)

El cielorraso será tratado con una pintura adherente o sellador 1 mano y posteriormente con 3 manos de enduído para interior, serán finamente lijados de modo a presentarse suave al tacto, el CONTRATISTA deberá cuidar las demás partes de la obra de modo a que no sean perjudicados por el fino polvo del enduido.

7.3. Pintura sintética p/ rampa

Toda la pintura deberá ser 100%, esmalte sintético, específico o especial para cada superficie. El contratista no empezará a aplicar los productos hasta tanto no sean aprobados.

7.4. Pintura sintética p/ envoltorio de Hº Aº

Toda la pintura deberá ser 100%, esmalte sintético, específico o especial para cada superficie. El contratista no empezará a aplicar los productos hasta tanto no sean aprobados.

8. PISO

8.1. Carpeta para piso

La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1/4/12 (cemento, cal, arena).

Será hecha con arena tamizada y cal (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).

El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo y estará perfectamente nivelada.

La superficie no presentará áreas combadas o fisuradas y deberá estar perfectamente alisada.

8.2. Piso porcelanato

El contratista presentará muestras de las piezas a ser utilizadas a la fiscalización, que podrá aceptar o denegar los mismos. Cualquier modificación en las especificaciones de las piezas deberá contar con el aval del fiscal de obras.

8.3. Porcelanato imitación madera

Revestimiento de piso vinílico tipo click 5,5 mm, imitación madera; similar o equivalente técnico.

8.4. Zócalos porcelanato

El contratista presentará muestras de las piezas a ser utilizadas a la fiscalización, que podrá aceptar o denegar los mismos. Cualquier modificación en las especificaciones de las piezas deberá contar con el aval del fiscal de obras.

8.5. Alisado de cemento p/ acceso

Por encima llevará una capa de cemento alisado, con dosaje 1:3 (cemento, arena), de 1,5 cm. de espesor. Su nivel sobre el terreno natural será de 0.10 m. de altura, estará arrimado a la construcción y tendrá un ancho constante de 0,40 m. El cargado se realizará en queseras construidos de madera, las juntas serán realizadas a "Junta Seca", para lo cual el cargado se realizará en forma intercalada dejando fraguar los primeros cargamentos, para luego cargar los restantes. Antes del fraguado se realizará el alisado de la superficie con un fratacho.

9. REVOQUE

9.1 Revoque a dos capas

Los revoques serán a dos capas filtrados, una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de nivel o plomo, ni rebarbas u otros defectos. El revoque de las paredes que este flojo y defectuoso deberá ser retirado, cortando las partes averiadas, dejando bordes limpios y reemplazándolos con revoque fuerte y sano.

10. TECHO

10.1. Techo de chapa zinc Nº 24 acanalada

En cuanto a sus dimensiones, forma, elementos de apoyo y sujeción, la estructura metálica deberá ajustarse al proyecto correspondiente.

Serán colocadas chapas galvanizada Nº 24. Todos los puntos de soldadura deberán ser del tipo eléctrico, con electrodos Nro. 2,5, con una sección no menor a 1.0 cm2., abarcando toda la longitud de las piezas en contacto y a ser unidas, de tal forma que éstas, una vez soldadas, formen un solo cuerpo firmemente adheridas entre sí.

10.2. Babeta de chapa galvanizada Nº 24

En cuanto a sus dimensiones, forma, elementos de apoyo y sujeción, la estructura metálica deberá ajustarse al proyecto correspondiente.

Serán colocadas chapas galvanizada Nº 24. Todos los puntos de soldadura deberán ser del tipo eléctrico, con electrodos Nro. 2,5, con una sección no menor a 1.0 cm2., abarcando toda la longitud de las piezas en contacto y a ser unidas, de tal forma que éstas, una vez soldadas, formen un solo cuerpo firmemente adheridas entre sí.

10.3. Aislación térmica con membrana

Antes de la colocación de la chapa se deberá colocar una membrana asfáltica con aluminio de 3mm. que servirá como aislación térmica e hidrófuga.

11. VIDRIOS

11.1. Vidrio templado de 8 mm

Divisorias fijas en vidrio templado de 8 mm gris, colocado con perfiles de tubos 50x50 en aluminio anodizado bronce.

11.2. Vidrio templado de 10 mm

Las Mamparas y Puertas estarán constituidas por vidrio templado de 10 mm de grosor, transparente y calidad.

La fijación de las piezas de vidrio a los muros, elementos estructurales y entre las mismas piezas deberán efectuarse con herrajes y accesorios metálicos de primera calidad.

12. AISLACIÓN HIDROFUGA

12.1. Aislación horizontal

Para la aislación horizontal se hará un revoque con mortero 1:3 de 2 cm. De espesor y 15 cm de altura en los costados (horizontal y vertical) las aristas serán redondeadas, una vez seca deberá recibir una mano de asfalto líquido. La aislación horizontal irá a altura de piso sobre el contrapiso terminado

13. CIELORRASO

13.1. Cielorraso de Durlock

Se colocará en toda la superficie de techo el cielorraso de placas, con estructura de perfiles de chapa debidamente nivelados. Estas placas no deben tener contacto con las paredes, dejando una buña de 1.5 cm antes de tocar la pared, esta buña deberá tener un canto metálico. Todas las placas serán encintadas y macilladas sin que éstas presenten burbujas de aire.

Las placas utilizadas deberán ser de cemento, rigiéndose las mismas especificaciones que la placa de durlock.

ACEPTACIÓN

El trabajo será considerado aceptado cuando sean satisfechas las siguientes condiciones:

a) El acabado sea satisfactorio a juicio de la Fiscalización;

b) Las dimensiones externas del dispositivo no difieran de las del Proyecto en más de un 10%, en puntos aislados.